

Expediente: 481/10
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ LINEA RD S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LINEA RD S.A., -DEMANDADO
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 481/10



H108012780740

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ LINEA RD S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 481/10.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a lo solicitado, líbrese oficio al Registro de la Propiedad Inmobiliaria a fin de que, por intermedio de quien corresponda, se sirva informar si la demandada **LINEA RD S.A.**, CUIT N° **30-64207740-2**, posee bienes a su nombre y, en caso afirmativo, los datos necesarios para su individualización. Asimismo, líbrese oficio a ARCA a los fines de que sirva indicar si la demandada **LINEA RD S.A.**, CUIT N° **30-64207740-2** se encuentra inscripta y la actividad que desarrolla. - RAR - 481/10

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.